

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE KAPAGOTI CIA. LTDA.

En Quito, a los veinte y cinco días del mes de marzo del 2016 y de acuerdo a la convocatoria efectuada, se reúnen en las oficinas de la compañía KAPAGOTI CIA. LTDA., Provincia: PICHINCHA, Cantón: QUITO, Parroquia: CONOCOTO, Calle: ILALO Numero: S1-108 Intersección: GONZALEZ SUAREZ Referencia ubicación: A 500 MTS. DEL CENTRO COMERCIAL PLAZA DEL VALLE Teléfono Trabajo: 022798101 Celular: 0993012869 a las 10:00 A.M. bajo la Presidencia del Sr. ZEVALLOS DONOSO GONZALO FERNANDO (Presidente de la Compañía) y actuando como secretario el Sr. ZEVALLOS DONOSO PATRICIO XAVIER (Gerente de la Compañía), los socios que a continuación se indica: señor ZEVALLOS DONOSO GONZALO FERNANDO, señor ZEVALLOS DONOSO PATRICIO XAVIER, bajo la siguiente distribución:

	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de Participaciones	Porcentaje de Participaciones	Tipo de Inversión
Gonzalo Fernando Zevallos Donoso	\$ 200	\$ 200	200	50%	Nacional
Patricio Xavier Zevallos Donoso	\$ 200	\$ 200	200	50%	Nacional
TOTAL	\$ 400	\$ 400	400	100%	

El Presidente de la Junta abrió la sesión, comprobando que se encontraban representadas las 100 participaciones registradas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 256 de la Ley General de Sociedades, las cuales equivalen al 100% del Capital Social de la Empresa con el siguiente punto a tratar:

PUNTO ÚNICO: Aprobación de los Estados Financieros del año 2015.

El Presidente procedió por tanto, a dar inicio a la Junta General Extraordinaria de Socios.

1.- Aprobación de los Estados Financieros año 2015.

Toma la palabra el Sr. Zevallos Donoso Gonzalo Fernando y manifiesta que el contador y el Gerente de la Compañía han procedido a entregar los Estados Financieros del año 2015 los cuales han sido también entregados a todos los socios.

Los socios proceden a las respectivas preguntas, explicaciones, análisis, puntos de vista con respecto a los Estados Financieros.

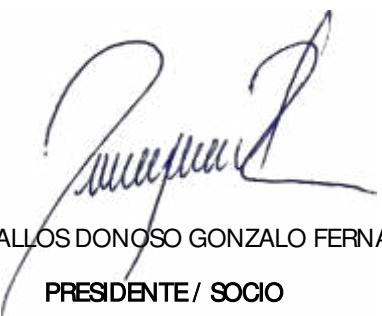
El presidente sometió a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros año 2015.

Los socios proceden a aprobar por unanimidad los respectivos Balances ya que se encuentran razonables dadas las condiciones del mercado.

La Junta procedió a aprobar por unanimidad los Estados Financieros 2015 ya que se encuentran presentados razonablemente.

La Junta decide no autorizar la repartición de dividendos.

Sin más que tratar, siendo las 11:00 horas, se da por concluida la presente sesión y se autoriza al señor Secretario para que conjuntamente con los Socios suscriban el Acta respectiva.



ZEVALLOS DONOSO GONZALO FERNANDO
PRESIDENTE / SOCIO



ZEVALLOS DONOSO PATRICIO XAVIER
SECRETARIO / SOCIO